¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Viérnes 30 de Mayo de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,909.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres	9 de Abril	Paris	7 de Abril
Liverpool	8 de Abril	Havre	7 de Abril
Genova	16 de Marzo	Baltimore	2 de Abril
Madrid	6 de Abril	Boston	2 de Abril
Malaga	16 de Marzo	Habana	6 de Marzo
Cadiz	24 de Marzo	Valparaiso	2 de Abril
Lisboa	14 de Abril	Pernambuco	2 de Mayo
Amberes	7 de Abril	Bahia	5 de Mayo
Hamburgo	5 de Abril	Rio-Janeiro	13 de Mayo
Nueva-York	4 de Abril	Montevideo	22 de Mayo

EFEMERIDES.

Dia 1—Luna nueva á las 5 horas 11 minutos de la mañana.
" 8—Cuarto creciente á las 9 horas 44 minutos de la mañana.
" 15—Luna llena á las 4 horas 16 minutos de la mañana.
" 23—Cuarto menguante á las 9 horas 16 min. de la noche.
" 30—Luna nueva á las 4 horas 57 minutos de la tarde.

MAÑANA 31 DE MAYO.

San Pascasio y santa Petronila virgen.

Sale el Sol á las 6 hor. y 56 min.—Se pone á las 4 hor. y 57 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 40/ por 2240 lb.	*Sebo.* 40 f. por 1000 k.	*Sebo.*	*Sebo.*
Cueros salados. 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 30 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ¼ cent. lb.
Cueros secos. £3-15p. 2240 lb.	*Cueros secos.* 75 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £3-15 p. 2240 l.	*Cueros secos.* ¾ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 40 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 40/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 6½$ p. 40 pies c.

EXTERIOR.

Inglaterra.

Paris, 23 de Marzo.—La sesion de ayer en la cámara de los comunes, ha sido señalada por una escena de extraordinaria violencia. Se discutía siempre ese desgraciado bill contra la agresion papal; un orador provocó brutalmente á los católicos, que contestaron enérgicamente, y fué necesario la autoridad del Presidente para restablecer la decencia y la calma. Si esta discusion se prolongase, los energúmenos de los dos partidos concluirian por refutarse agarrándose por la garganta, como en un concilio convocado por Teodosio II, en Efeso, en donde con frecuencia los artículos de fé se decidieron á garrotazos, lo que hizo dar á este concilio el nombre de Salteamiento (*Brigandage*)

El autor de este escándalo es el señor Enrique Drummond. Despues de haber esplicado la bula que ha restablecido en Inglaterra, la gerarquía eclesiástica, por la naturaleza esencialmente invasora, y sistemáticamente usurpadora de la iglesia Romana, el señor Drummond ha dicho sobre los conventos y sobre la industria de los milagros, condenada por muchos obispos, cosas perfectamente justas, pero en términos groseros que han indignado á la cámara. El señor Drummond, sin embargo, es un hombre habitualmente moderado, de una gran esperiencia, un sabio afamado, un profesor de un gran mérito, y, ademas, pasa por un perfecto *caballero*. El exceso de palabras á que se ha dejado arrastrar, es una prueba de los estragos que puede causar en los mejores espíritus el delirio de las pasiones religiosas. Es pues hacer un verdadero servicio tratar, como nosotros hacemos, por todos los medios posibles, de hacer el fanatismo excecrable y ridículas las disputas teológicas.

Es Sir James Graham el que habló despues del señor Drummond, y desde la primera palabra ha conducido la discusion al terreno de la política. El, por lo demas, se ha limitado á repetir con una gran precision los argumentos ya presentados en el excelente discurso que pronunció sobre la misma cuestion, despues de la crisis ministerial. Se sabe que Sir James Graham, de acuerdo con los hombres sensatos y los pensadores libres de todos los partidos es de opinion que no habia nada que hacer, pero, puesto que á todo trance se queria obrar, era necesario, dijo, elegir entre una negociacion, una protesta y una ley. La negociacion ha sido declarada imposible, la protesta insuficiente, y se ha presentado un bill, que es el colmo de la irrision y falta de habilidad.

Despues de haber recapitulado muy hábilmente las imperfecciones conocidas de ese bill, y las innumerables objeciones que ha promovido, Sir James Graham ha clavado á lord Russell entre los dos cuernos de ese dilema en que inútilmente se debate hace seis semanas: ó la ley será eludida y entonces ella es inútil, ó bien ella será eficaz y, en este caso, el parlamento se empeña en una via que conduce á la destruccion de la libertad, no solamente religiosa sino civil. Impotente, la ley es despreciable; eficaz, ella es abominable, porque excita las mas furiosas y tal vez la guerra civil en Irlanda.

Lord John Russell ha contestado á Sir James Graham, y las vagas generalidades en que se ha mantenido, prueba que él aprecia mejor que nadie la falta que ha cometido. Para justificar su medida de intolerancia, ha dicho que la ambicion de Roma, si no se la tenía en jaque, amenazaba la libertad de todos los paises de la Europa. El tiene cien veces razon, y esto precisamente lo que nos hace deplorar que se haya comprometido en una lucha en la que las apariencias de una persecucion irrisoria deben dar la ventaja á *eso* partido de ambiciosos, de fanáticos y de opresores de que solo la libertad puede dar cuenta. Lord John Russell ha invocado, como habia ya hecho en su carta al obispo de Durham, *los gloriosos mártires de la reforma*; él ha errado, porque ha olvidado que el protestantismo no es una gran cosa en la historia del espíritu humano, sino porque ha hecho triunfar la libertad absoluta de las creencias y de las prácticas religiosas contra una autoridad pretendida infalible, cuya tiranía, durante mas de mil años, ha ensangrentado la Europa. El protestantismo ha probado que, para impedir que los hombres sean absurdos y feroces, era necesario iluminarlos y dejarlos razonar. Ha probado que Roma ha perdido su poder queriendo forzar los hombres á ser creyentes, y prohibiéndoles el ser libres; *y los gloriosos mártires de la Reforma* han probado la absurda iniquidad de la política de represion, cuando han sacrificado su sangre y su vida á su razon.

Lord John Russell desconoce hoy estas verdades que en otro tiempo proclamaba tan elocuentemente. Para aplacar á los Anglicanos irritados por la ineficacia del bill, ha declarado que no hesitaria en proponer mas tarde medidas mas rigorosas, si se le demostraba la necesidad de ello. Esta declaracion equivale á una segunda edicion de la carta al obispo de Durham. Ella nada quita al bill de su impotencia radical; pero destruye la esperanza de aquellas á quienes esta misma impotencia habia inspirado confianza, demostrándoles que, cualquiera que sea lo que en el dia se haga, no hay persecucion posible en las cuestiones religiosas. Despues del discurso de Lord John Russell, el conflicto está siempre en suspenso, y el voto de la cámara, cualquiera que sea, no destruirá, sobre todo en Irlanda, el mal efecto de esa imprudente amenaza.

(*La Presse.*)

Portugal.

Lisboa, 12 de Abril.—Está roto el rótulo del partido conservador. Esto es mas que cierto, y es, en conclusion, la novedad menos nueva, pero al mismo tiempo el acontecimiento mas importante de esta semana. *Carta, reina, é independencia nacional.* La reina está en Lisboa, no hay duda. La carta acompañó naturalmente á su viejo amigo, el mariscal Saldanha. *La independencia nacional* quedó en el palacio Nuevo para ver en que paran las modas. El *órden* se cubrió la cabeza como Cesar: la *legalidad*, esta se puso en fuga despavorida, y no se sabe de cierto *que rumbo y que destino lleva*. Algunos la suponen escondida en San Benito. Si así fuese, es terror pánico: las garantias todavia no están, por ahora, suspensas, y los alguaciles habian de respetar siempre á esa vieja barquilla de todos los partidos *moderados, conservadores del órden*, y algunos mas referidos en la larga historia de las trapacerias y desvarios constitucionales y representativo.

Caso raro! Hay una revolucion, y no son los revolucionarios los que la hacen: marchan tropas, y no es contra los anarquistas! le llegó su vez de *jugar en puerta*. Y está salvo el relance!

Qué grupos animados se forman por todas estas calles! Qué primorosos cuentos se inventan! Qué deliciosos diálogos! Qué admirables profesias! Cómo se ha convertido ahora el génio militar en propiedad de los paisanos y de los literatos, de los empleados públicos y de los comerciantes, de los agiotistas y de los ex-notabilidades!

Napoleon con la tercera parte de los planes que diariamente se atribuyen a los egércitos beligerantes, conquistaria la Europa en la mitad del tiempo que empleó en reducirla y gobernarla.

Pero díganme señores mios, en el momento en que escribo todavia, esto es un problema: "Donde está el mariscal!" Decidan marchas, organizen estados mayores, apronten reservas, provean bagages, decreten movimientos, señores de todos los colores; pero sepan primero esplicarme aquellas misteriosas lineas del *Diario do Goberno*. Contempla el enemigo, solitario, como Mario sobre las ruinas de alguna nueva Cartago? Es esa la cuestion. Lo siencia de los Turenas y Federicos segundos, de los Napoleones y Neys se se egercita despues de saberse con quien se tiene que combatir.

Lo que hay de mejor son los discursos de los *dudosos*. Hay una cantidad de partidarios que vacilan entre este dilema belicoso y revolucionario. Nosotros acá, venza quien venciere, sabemos que quedamos siempre demócratas *quand même*.—Ellos no es así. Insítalo el corazon á la revuelta; intíma el estómago que no se comprometan osadamente----muchos en el momento del pronunciamiento vinieron á decirme: "Ahora veremos si le resisten!" Hoy, ya los ví, radiantes por motivo enteramente diferente. Oh amigos mios, qué órgano tan incómodo es ese inviolable estómago----Echen, con los diablos! unos dados de banca francesa: si echan alto punto aplaudan á----si pequeño, aclamen al conde de Thomar, pero tranquilícense! hay *gota*: confio firmemente en el aforismo sentimental del *Templo de Salomon*: "un padre no mata á su hija, muere por ella." Tal vez esto acabe en una escena esquisita de *pasteleria*: el tio Rodrigo ya prepara el delantal y el bonete blanco, porque él es el *pastelero* por excelencia, y nadie entiende mejor la confeccion de esta especie de guisado político.

El Jueves, durante la exhibicion teatral, era adorable oir los dichos sueltos de los grupos estacionados en el salon. Próspero Merimée ó Enrique Monier, harian de todo esto un bosquejo dramático, digno de ser saludado por la inflexibilidad crítica de Gustavo, Planche ó Rollo.

Los hombres de negocio.—Las notas están á cuatrocientas y ochenta: Apuesto á que sube mas el *agio!*—*Un empleado público.*—Nadie me rechaza el recibo: tengo que alimentarme durante la guerra con los *artículos de fondo del Diario do Goberno* y los *boletines* del ejército espedicionario.—*Un padre de familia (observando la lluvia en el biombo).*—Tendríamos el pan mas barato, pero esta maldita guerra.---Los panaderos se hacen fuertes, y no bajan de precio.----*Un adorador de la Stoltz.* Hoy cantó como nunca! ---Esto es lo que se llama estar *in voce*----*Otro empleado público, yendo á tratar con un agiotista.*—Cuanto es el descuento? Ya vé usted que voy á hacer servicios para el batallon: mas gastos.—*El agiotista con voz sepulcral.*—Déjeme usted! déjeme usted! Ahora no se puede hacer nada.----Solo en las notas pierdo un dinero loco----No sé donde he de ir á dar con la cabeza----*Un curioso político con aire diplomático acercándose á un novelista.*—Se sabe ya donde está el mariscal?—*El novelista, como recordándose, y tomándole la mano.*—Dígame Vd. si ha oido jamás mas deliciosos *fioritturis* que las que ella emplea en aquella aria! Que voz! qué dulzura! qué admirable entonacion!—*El curioso (político repitiendo la pregunta).*—Pero dónde está el mariscal?—*El novelista entusiasmado.*—Debería estar aquí, á oir á la Novello, para revolucionarse despues.----*El curioso político*, se retira con aire solemne, y gesto de mal talante.

En medio de todo esto, qué piensan, qué sienten, qué dicen las damas?. Adios *polka!* adios *mazurka!* adios *valza!* El baile es un *mytho*, y la soirée un imposible; están suspendidas las garantias de la danza. Cuando la guerra empieza, el amor cae en feriado. Todos los enamorados toman cuarteles de invierno. Y dichosos los que en el centro de esta tormenta pueden invocar sin dudas mortificantes, el nombre que les cautivó el corazon! Y mal-aventurados los que apenas llevan gravada en el pecho una tímida esperanza, sin que una fé viva los fortalezca, en las amarguras de una ausencia indeterminada!

(*Revoluzao do Setembre*)

Italia.

Paris, Marzo 14.—La cámara de diputados del Piamonte, en la sesion del 8, ha tomado en consideracion la proposicion del señor Pescatore, relativa al establecimiento de un nuevo sistema administrativo.

La *Strega*, diario de Génova, y uno de los órganos de lo que se llama el partido del órden, ha publicado, en su número del 25 de Febrero, un artículo en que atribuye al príncipe Eugenio de Savoya Cariñan tendencias reaccionarias. Al dia siguiente, tres individuos llamados Castelborgo, Caseni y Vimercati, llegaban á Génova y se presentaban en la oficina de la *Strega* pidiendo al director del diario la retractacion de acusaciones que ellos pretendian estar desnudas de fundamento. Habiendo obtenido una especie de promesa del señor Dagnino, redactor en gefe, ellos creyeron el negocio terminado.

Pero el 4 de este mes, la *Strega* ha publicado un artículo intitulado: la *Strega no se retracta jamás*. Este artículo ha dado lugar á una correspondencia que ha excitado vivamente la atencion del público.

Sabemos hoy por el *Corriere Mercantile* del 8, que aquel dia la imprenta de la *Strega* ha sido invadida y completamente devastada. Las autoridades han declarado que iban à perseguir con rigor á los autores de este acto de violencia.

Idem, 16 de Marzo.—El negocio de la *Strega* de que hablamos en nuestro número de ayer, no podia dejar de hacer ruido. En la sesion de la cámara de Diputados del 10, ha sido objeto de una interpelacion por parte del señor Moia, que se ha quejado que el gobierno no hubiera desplegado suficiente severidad. El señor Moia ha pedido que una comision de siete miembros se encargase de hacer una indagacion sobre el hecho relativo al atentado de que la *Strega* ha sido víctima.

El señor Brofferio apoyó la proposicion en un discurso en que ha hecho alusion á ciertas tendencias reaccionarias imputadas al gobierno, y que esplican el efecto producido por el negocio de la *Strega*, y la vivacidad con que la opinion se ha apoderado de este negocio.

El ministro del interior ha contestado que este negocio ha tenido un carácter puramente local. El agregó que los autores del atentado eran el objeto de procedimientos por parte de los tribunales, de los que la cámara, por su intervencion, no podria menos que debilitar su accion. Despues de este discurso, la cámara adoptó la órden del dia pura y simple.

El *Corriere Mercantile* de Génova, del 10, anuncia que entre las personas arrestadas por haber tomado parte en la devastacion de la imprenta de la *Strega*, se encuentran tres condes, dos marqueses y un caballero, de los que dá los nombres con todas sus letras. Los demas son pilotos y marineros.

Idem, Abril 2.—La *Gaceta oficial*, de Milan anuncia que la Dalmacia no será comprendida en la línea de las aduanas austriacas, en atencion á que la costa de esta provincia hacia casi imposible la represion del contrabando.

Idem, Abril 3.—La *Gaceta de Milan*, del 28 de Marzo, anuncia oficialmente que el emperador, al llegar á Venecia, ha declarado esta ciudad puerto franco.

—El *Statuto* de Florencia anuncia que 25 estudiantes han sido excluidos de la universidad de Pisa, por haber asistido al servicio fúnebre que ha tenido lugar en esta ciudad en conmemoracion de la batalla de Novara.

—La *Armonia* de Palermo refiere la tormenta que estalló sobre aquella ciudad, y que ha sido seguida de una inundacion. Las aguas de las montañas vecinas han penetrado en la ciudad en torrentes. El cuerpo de ingenieros, llamado inmediatamente para abrirles una salida, todavia no habia obtenido ningun resultado el dia 13. La inundacion duraba ya veinte y cuatro horas. El director del observatorio de Palermo ha dicho que en estas veinte y cuatro horas, habian caido cinco pulgadas y media de agua, lo que equivale próximamente á la cuarta parte de lo que cae durante un año.

(*La Patrie.*)

REVISTA DE PERIODICOS AMERICANOS.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Miguelete, 25 de Mayo de 1851.—La grande importancia de las piezas que deben aparecer en el próximo número del *Defensor*, y su estension, que demanda el trabajo de nuestra prensa en algunos dias, nos obliga á diferir la salida del periódico por los que sean indispensables para que él comprenda, en un solo número, la publicacion de las referidas piezas y nuestras propias observaciones sobre ellas.

Entretanto, nos es grata la ocasion de congratularnos y felicitar á los bravos leales sostenedores de la LIBERTAD, en ambas márgenes del Plata, por el fausto aniversario del gran dia en que por primera vez pronunció el denuedo de un Pueblo grande y heróico ese grito sacrosanto que rompia para siempre las cadenas del vasallage colonial á que se hallaba sugeto el continente Sud Americano.

El 25 de Mayo de 1851 encuentra todavia—es verdad—traidores que manchan con su envilecida existencia el suelo de los Libres; pero esos miserables, cobardes desertores del gran principio proclamado en 1810—desaparecerán, y sus nombres aborrecidos, excecrados, maldecidos por todas las generaciones, serán inscriptos en la negra página que destinará la historia de estas Repúblicas, á los despreciables malvados que un dia las traicionaron.

(Del Suplemento al *Defensor de la Independencia Americana*, Nº 581.)

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DECRETO.

Cuartel General, Mayo 29 *de* 1851.

Habiendo no solo cesado la causa que hacia útil y honrosa la permanencia de Gefes, oficiales y tropa de este Estado, en el Ejército de la Provincia de Entre-Rios, de la Confederacion Argentina, sino que aun es un deber imprescindible del Gobierno, retirarlos del espresado Ejército, en vista de la infame traicion del salvage unitario titulado General y Gobernador de aquella, Justo José de Urquiza, el P. E. ha acordado y decreta:—

Art. 1.º—Queda desde esta fecha sin efecto la licencia concedida á los Gefes, oficiales y tropa del Estado, para servir en la Provincia de Entre-Rios.

2.º Comuníquese á quienes corresponde, imprímase y publíquese.

ORIBE.
CARLOS G. VILLADEMOROS.

Imprenta del Ejército.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 30 DE MAYO DE 1851.

Traicion loca y cobarde!!

NULIDAD DEL LOCO URQUIZA.

Hemos llegado rápidamente á los sucesos de 1845 y 46, tan fecundos en escenas miserables, al otro lado del Paraná: la época en que se aglomeraron mayores elementos contra la Confederacion, en que se retrataron mejor los intereses individuales y las pasiones, que, transportadas desde otros puntos de la República, y del Estado Oriental, se presentaban de nuevo con todo el desenfreno de la reaccion, con toda la irritacion del despecho.

El manco Paz, será el mismo en este nuevo teatro; será el mismo hombre de las campañas de Córdoba; al traves de los años, será el tipo inalterable del partido salvage unitario, con sus mismos vicios, con sus mismas pretensiones, con su misma miseria: los hombres que inmediatamente lo rodean, serán esa misma plaga de consejeros, de hombres que dejan el surco de recuerdos ingratos, donde quiera que llegan; que miran la revolucion como un alimento de su existencia, porque solo en la anarquía encuentran ocasion de aspirar la atmósfera del poder; de esos hombres inmorales que no defienden principios, y cuya habilidad consiste en exalar fluidos embriagadores, como otros tantos satélites al derredor de su planeta; fluido perverso que por mucho tiempo ha hecho empapar con lágrimas de sus hijos, el paño fúnebre que cubrió la Patria! Ese *círculo* acompañaba á Paz cuando llegó á Corrientes; ese *círculo* agregó bien pronto una venda á los ojos ds su héroe, y acabó de cegar su vista miope.

La anarquia iba con ellos; Urquiza contaba ya con ese poderoso aliado.—Veremos que partido supo sacar; veremos su capacidad militar, y para ello, tenemos que retroceder á referencias de nuestros primeros artículos.

Ya dijimos la odiosidad que las poblaciones de Corrientes tienen por el solo nombre de Urquiza,

Urquiza y un asesino, son sinónimos en aquella provincia Argentina. Los niños, las mugeres, los ancianos, todos se estremecen de ódio al solo nombre del *tahué*, voz guaraní con que clasifican á los entre-rianos. Y con razon! Urquiza no subordinó jamas la ferocidad de su carácter, ni al imperio de la humanidad, ni á la obediencia de las órdenes que se le daban. La mision de Urquiza era libertar la Provincia de Corrientes del poder rebelde de los salvages unitarios, para volverla dichosa y feliz al seno de la Confederacion; á los brazos de sus hermanas. Urquiza trató á Corrientes como un conquistador bárbaro, que entrega al degüello y al saqueo una ciudad enemiga, y como un sultan obscuro arrebató las propiedades, violó el pudor, degolló los hombres por centenares, y colgó como frutos de los árboles silvestres, el cadáver de los niños y de las mugeres indefensas! Este es su valor! Estas sus glorias! Sus trofeos la horfandad y el llanto!

Responda Corrientes á este amargo recuerdo; responda, y el cuadro triste que pintamos, recargará de nuevas sombras la verdad de nuestra relacion.

Estos antecedentes, estos hechos, necesariamente exasperaban el espíritu de las poblaciones Correntinas, que no ofrecian una resistencia vigorosa y uniforme á las tentativas de insurreccion. Los Madariagas pasaron el Uruguay en 1843, y consiguieron apoderarse de aquella Provincia. Sucesivamente, el peso de los acontecimientos fué amontonando conflictos para la Confederacion, conflictos á que el General Rosas hacia frente con genio, con patriotismo y con valor.

La intervencion estrangera penetró en nuestros rios, y sus bajeles desmantelados arrastraron sus quillas sobre olas de sangre, para llevar el eco de la conquista al fondo del Paraná.

D. Joaquin Madariaga, menos vano que Paz, y aconsejado por las influencias que lo cercaban, llamó á ese *mesias* que debia traer la victoria, y á quien la anarquia de Montevideo habia por entonces arrojado de sus trincheras, para que llevase el soplo de ese huracan esterminador al corazon de las sencillas poblaciones de Corrientes. Una diputacion salió de Corrientes cerca del manco Paz, y aunque este aparentó un estremo desaliento, y una modestia simulada, cedió por fin al grito lastimero de la Patria que lo llamaba, y se transportó con toda su cohorte al nuevo teatro de sus azañas, donde debia escribir la última página de su nulidad y de sus miserias.

Llegado á Corrientes, asumió Paz el mismo rol que á la sazon jugaba Urquiza con los interventores europeos; se hizo el necesario, y dictó condiciones; impuso en cambio de su valimiento, el poder sin rival, el mando absoluto. Urquiza tambien pedia en cambio de su espada el poder sin rival, el mando absoluto; es decir, el lugar del manco Paz: y estos dos hombres que iban a encontrarse enfrente el uno del otro; estos dos hombres que iban á poner de manifiesto su incapacidad; estas entidades que hablaban de principios, comerciaban respectivamente su posicion, y apuraban la usura de la traicion y la perfidia. Como los desprecia el General Rosas desde su altura!

El manco Paz decia comunmente, sintiendo la imposibilidad de hacerse popular. *Yo no quiero prestigio, me sobra el concepto!* Y con efecto, ese falso concepto, que bien pronto iba á desengañar á los salvages unitarios que lo rodeaban, á los interventores europeos, y á su aliado el Gobernador del Paraguay, triunfó de las condiciones de Urquiza, y el manco Paz fué declarado *director absoluto de la guerra, y general en gefe de los ejércitos aliados* á despecho de Urquiza.

D. Joaquin Madariaga entregó a Paz todos los elementos de la Provincia de Corrientes, sus soldados, su dinero, y mas aún, se puso bajo sus órdenes aunque sospechando todos los males que iba á causar ese malvado á la Provincia, y á la causa estraviada y rebelde que defendia.

El Paraguay firmó en Diciembre de 1845 una célebre alianza ofensiva y defensiva, nombrando á Paz *director de la guerra*, y envió su primer contingente de 4,000 hombres bajo las órdenes inmediatas de Francisco Solano Lopez, un muchacho nujo ó imberbe, hijo del titulado Presidente.

Los Gefes interventores, llevaron *sus ofertas*, y esperaron el resultado de tentativas que iban á darles un próximo y bien elocuente desengaño.

Esta era la situacion, cuando el manco Paz instaló su cuartel general en el campo de Villanueva; lugar el mas central de la Provincia de Corrientes, y teatro de escándalos y de vergüenza. Los titulados gefes que Paz llevó consigo, fueron tomando posecion de los primeros puestos de aquellos montones de hombres á que se llamaba egército, y á hacer una ostentacion insolente de un saber que no poseian; á herir con una arrogancia desvergonzada, la humildad de los hombres que lograban atraer por el estravío, á vocinglear con impunidad una instruccion quimérica, y á dividir con actos infames, apoyados en el favoritismo *del directorio de la guerra*, la voluntad de los mismos hombres que iban á inmolarse por su seduccion.

El manco Paz fué desnudándose cada dia de su aparente modestia, y en poco tiempo ya sus actos se pregonaban como resoluciones nacionales. A nombre de la Nacion, se entendia con los interventores europeos; á nombre de la Nacion, daba títulos, grados y gerarquias; y á nombre de la Nacion, se apoderaba en su obsequio y el de sus amigos, de los bienes de la infortunada Corrientes, de la propiedad de sus infortunados hijos!....

El desagrado pasó en breve á trocarse en ódio; y aunque D. Joaquin Madariaga hervía de indignacion el primero, tuvo que someterse al peso de una situacion que le habia creado una desconfianza de sí mismo, y un espíritu de complacencia á sus secuaces. Sometióse, pues, á las espoliaciones y á los crímenes que nacian de otro crimen, y continuó sus deferencias con Paz; deferencias que iban á precipitar el descalabro de esos elementos aglomerados; elementos que destruyó la anarquía, y que el imbécil Urquiza no supo estirpar entonces.

Veamos ahora, que fruto sacó el inepto Urquiza de la situacion violenta de Corrientes. Veamos al habil General; al genio de la América; al regenerador de los pueblos, al sabio estratéjico, al político sin segundo! como lo aclama su prensa de Entre-Rios. Veamos á ese pobre demente á la cabeza de un egército de valientes hacer locuras una tras otra!

El manco Paz se hallaba en Villanueva con el egército de Corrientes, cuando Urquiza apareció casi á sorprenderlo en su campo. El primer contingente paraguayo á que aludimos, acababa de desembarcar en el Rincon de Soto, punto de la costa del Paraná inmediato al puerto de Goya, y distante 22 leguas de Villanueva. Es fácil imaginarse lo que seria una masa de hombres que no tienen ni la mas remota idea de milicia; de hombres cuya inteligencia embotada por un aislamiento tan dilatado, encuentran aun para los actos materiales, el mas rudo embarazo. Era la division paraguaya una reunion de hombres sin sentimiento ni voluntad, á quienes se habia embarcado, sin que ellos mismos se apercibiesen de su destino; hombres casi desnudos, cubiertos con enormes sombreros de paja, en donde llevaban sus *vicios* y sus útiles; provistos cada uno de una amaca de cuero para dormir, y de un fusil que no sabian manejar. Su tren era todo incompleto, aunque numeroso; sus bagages pesadísimos, y la caja de dulces y de confites del *imberbe General*, de un tamaño disforme.

El loco Urquiza se hizo sentir en la Provincia de Corrientes, cuando pisaba casi la orilla del Rio Corrientes, que nace en la laguna Iverá y cruza la Provincia para desembocar en el Paraná. La alarma fué general; la situacion suprema, y los conflictos del manco paz, llegaban á la estremidad. Ordena el movimiento del egército de Villanueva, que se practica en el mayor desórden: es imposible conducir la vasta comisaria en que habia convertido el oro correntino; le manda prender fuego, sacrifica una parte de su tren y sus bagages, pero consigue ponerse en marcha abandonando la division paraguaya á todo el peligro que la amenaza; y ordenando por toda disposicion, que un titulado coronel Bernardino Lopez, de Corrientes, disputase con caballeria y algunos infantes el paso del rio, llamado *del Platero*, á seis leguas de su campo.

Como debe suponerse, las armas del egército federal no podian ser detenidas; pero la incapacidad de su jefe, del loco é ignorante Urquiza, no sabia sacar partido, ni del valor ni de sus medios poderosos.

Cuál era entre tanto la situacion de los paraguayos en el Rincon de Soto, donde los dejamos?

Sin atinar con el camino que debian tomar, estaban en la inercia cuando llegó a aquel punto Juan Madariaga (hermano de D. Joaquin) y les procuró los medios de movilidad, para procurar su incorporacion á la fuerza que tenia consigo el manco Paz. Todo aquel enorme convoy se puso en marcha, y aprovechando los momentos en que D. Joaquin Madariaga disputaba al imbécil Urquiza otro paso en el Rio *Vatel*, verificó la division paraguaya, por la retaguardia de aquel, su incorporacion completa.

El manco destinó entonces 2,000 hombres, entre correntinos y paraguayos, á formar su vanguardia, de que dió el mando á Juan Madariaga; ordenándole que protegiese su retaguardia; se puso en retirada en direccion al Norte, hácia los confines de la Provincia, y se refugió tras de los esteros, que cruzan el punto llamado *Ivahay*, inmediato á la *Tranquera de Loreto*.

Las operaciones del ejército de los salvages unitarios, y un plan meditado y cavernoso del manco Paz, (que despues narraremos) fué causa de que su vanguardia se mantuviese siempre á una distancia injustificable del cuerpo principal del ejército, para hostilizar á Urquiza. El dia 4 de Febrero de 1846, Urquiza cayó con su ejército sobre la vanguardia enemiga que tenia órdenes terminantes de disputar el paso de la *Laguna Limpia*, y este encuentro dió por resultado la captura de Juan Madariaga, gefe de la vanguardia. Este fué el único trofeo que Urquiza obtuvo en su invasion!

Despues de este encuentro, el loco Urquiza siguió las huellas del manco, y no atreviéndose á atacarlo en el sitio donde se habia atrincherado, volvió la espalda, hizo proteger su retaguardia y se volvió á Entre Rios, dejando á su aliado la *anarquia*, que consiguiese la victoria sobre los salvages unitarios y el contingente enviado por el titulado presidente del Paraguay.

Urquiza el imbécil, tenia un egército ligero y valiente, compuesto de 7,000 hombres: qué resultado le dió su campaña? Un titulado general, prisionero!

Urquiza el loco, no podrá jamás disculparse á la presencia de los hombres peritos, á la faz del egército que mandaba, ante la razon mas comun, no haber sorprendido al manco en su propio campo; no podrá justificarse de haber permitido la incorporacion de la pesada division paraguaya á las fuerzas de Paz. Si no pudo ambas cosas, á la vez, al menos una de ellas!

Quinientos hombres, y una marcha forzada sobre la division paraguaya lo hacen dueño de ella; ponen en sus manos 4,000 hombres, y un numeroso tren—Esto no se ocurrió á la mente del hábil general!

Una marcha forzada, y simultánea sobre ambos cuerpos, le habrian dado una victoria: esto no se ocurrió *al primer génio de la América!!*

Sú permanencia en la Provincia de Corrientes; ya que no emprendia un ataque en *Ivahay*, habria hecho estallar un motin en el egército ya anarquizado de los salvages unitarios: esto no se ocurrió al *político sábio!* al *pensador profundo!* al *génio de la Confederacion!!!*.... Pobre insensato! No acertó á ver otro camino que el de una retirada, ni otro trofeo que un prisionero!

Mañana examinaremos las causas que guiaban al manco Paz á evitar un encuentro general, y probablemente alcanzaremos á esplicar las maniobras traidoras de Urquiza en el célebre tratado de Alcaráz.

Teatro Argentino.

El teatro Argentino vá á ponernos mañana sobre la escena una nueva actriz característica, de cuyo distinguido mérito se nos ha informado; y su *debut*, vá ha hacerlo la Sra. Gana con una pieza cómica de muy gracioso interés. Deseamos que un suceso feliz la haga acreedora desde su primera aparicion, á los aplausos con que el Público porteño sabe alentar el talento en todos los géneros del arte.

La funcion del Miércoles, hizo honor á la compañía y á la empresa; la primera representó mejor que nunca *Isabel y Cristobal Colon*, la segunda, no dispensó los medios á su alcance para saludar dignamente la última funcion dedicada á la fiesta de Mayo. Los adornos exteriores del teatro, y los fuegos que se quemaron, fueron de un efecto muy grato. La concurrencia que poblaba el teatro era inmensa.

Debemos prevenir á la empresa dramática que hemos escuchado muy generalmente el deseo de volver á ver en escena el dráma *Juan sin Pena*, que nos dió ocasion de hacer un simil, entre la traicion pérfida del loco Urquiza, y el personage traidor de aquella pieza. Esperamos que la empresa se manifieste deferente á esta disposicion del Público.

Casi á la hora de cerrar nuestro Diario, se nos ha enviado la siguiente lista de candidatos para la eleccion que debe hacerse el Domingo próximo, de las personas que integrarán el Tribunal de Comercio. La posicion de estos caballeros, su integridad, su inteligencia para espedirse en los casos de la naturaleza que se someten al fallo de aquella mesa, su adhesion á la causa nacional de la Federacion que preside el General Rosas, nos decide á recomendar la referida lista, no trepidando en creer que el comercio la acogerá con interés, con adhesion y complacencia.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco, traidor, salvage unitario Urquiza!

Prior—D. Juan Bautista Peña.
Teniente—D. Manuel A. Medrano.
Consul 2. ° —D. Manuel J. Guerrico.
Teniente—D. Agustin Casá.
Síndico—D. Norberto Riestra.
Teniente—D. Pedro Leon Martinez.

CORRESPONDENCIA.

Se nos han enviado las siguientes listas para candidatos en la eleccion que debe tener lugar el domingo próximo, en el Tribunal de Comercio.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Primera Lista.

Prior—D. José Herrera.
Teniente—D. Felipe Llavallol.
Cónsul 1. ° —D. Antonio Terrero.
Teniente—D. José Plomer.
Cónsul 2. ° —D. Juan Agustin Garcia.
Teniente—D. Martin Alzaga.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Segunda Lista.

Para Prior—D. José Herrera.
Para su Teniente—D. Juan B. Molina.
Para Cónsul 2. ° —D. Juan Agustin Garcia.
Para su Teniente—D. Dionisio Blanco.
Para Sindico Consular—D. Jaime Llavallol.
Para su Teniente—D. José Soler.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Tercera Lista.

Prior—D. Juan B. Molina.
Teniente—D. Juan B. Peña.
Cónsul—D. Dionisio Blanco.
Teniente—D. Martin Alzaga.
Síndico—D. Ambrosio Molino Torres.
Teniente—D. Manuel Ocampo.

Prior—D. Juan B. Peña.
Teniente—D. Juan B. Molina.
Cónsul—D. Manuel J. Guerrico.
Teniente—D. Dionisio Blanco.
Síndico—D. Juan A. Garcia.
Teniente—D. Mariano Drago.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 28—3ª PUBLICACION.

D. Pedro Ecarel.......Entre Rios
" Juan Bta. Barilani.......Idem
" Juan Nisabariñe.......Idem
" Joaquin Roberto.......Corrientes
" Juan Barraquet.......Uruguay
" Domingo Larralde.......Concordia
" Juan Idiartegaray.......Rosario
" Beltran Duarte.......Idem
" Manuel Duarte de Araujo.......Rio Janeyro
" Maria Roman.......Idem
" Domingo Martinez.......Paisandú
" Eduardo Guiot.......Entre Rios
" José V. Lima con tres peones.......San Juan
Idem idem idem con 7 peones.......Idem
" Andres Lopez con tropa de carretas, despachada por D. José Ma. Agote é hijos.......Tucuman
" José Manuel Suasnabal.......Córdoba
" Teresa Ribaghote.......Entre Rios
" Arthur Duvois.......Tucuman
" Doroteo Aica.......Buceo
" Juan Roses.......Idem
" Victor R. Justo.......Goya
" Feliciana Cordero.......Entre Rios
" Maria Chagola.......Idem
" Henrique Casto.......Rio Janeyro
" Juan V. Rivas.......Idem
" Francisco Madero y su esposa.......Idem
" Manuel y Fermin Irigoyen.......Inglaterra

DIA 29—2ª PUBLICACION.

Da. Amelia Muñoz.......Rio Janeyro
" Carmen Sanchez.......Idem
" Dolores Sarañu.......Idem
D. Sant'o Barton.......Inglaterra
" Guillermo Stward.......Idem
" Estevan Gustabino.......Génova
" José Palma.......Idem
" José Copello.......Idem
" Pedro Goyeneche.......Entre Rios
" Miguel Pabilla.......Idem
" Francisco Miró.......Buceo
" Nicolas Gibbone.......Idem
" Luis Maza.......Norte América
" Ramon Andia.......Concordia
" Carlos Mackenna.......Salto
" Francisco Alvarez, con un depenciente y un peon.......Córdoba

DIA 30—1ª PUBLICACION.

D. Francisco Bello.......Mercedes
" José A. Antuno.......Idem
" José Barbo.......Idem
" Dionicio Blanco.......España
" Jorge Temperley.......Mercedes
" Miguel Eyzoa.......Rio Janeiro
" José Dapero.......Entre-Rios
" Vicente Deleante.......Idem
" Tomas Joyne, (presbitero).......Nte. América
" Santiago Canebad.......Mercedes
" Juan J. Diaz.......Mendoza

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847 se señala al pan que se elabore desde el 1. ° del entrante Junio, al 15 del mismo, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y *veinte y ocho onzas* al de pan-bazo—
Buenos Aires, Mayo 30 (mes de América) de 1851—
MORENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios ;

Aviso de la Policía.

Existe en este Departamento un caballo, ensillado con montura de silla. La persona que se considere con derecho á él, puede ocurrir a esta casa central, que dando las señas le será entregado.
Buenos Aires, Mayo 27 (mes de América) de 1851.
MORENO.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Las personas que habiesen sacado premio en la Rifa Pública jugada en celebridad de nuestra Emancipacion Politica, pueden ocurrir para ser abonados hasta el ocho del entrante Junio—
Buenos Aires, Mayo 27 (mes de América) de 1851.
MORENO.

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 30 DE MAYO—HASTA LAS 3.

METÁLICO—Onzas— Se vendieron de	283	á 281
Patacones, en proporcion al oro		
Plata macuquina		á 14½
Permiso para embarco	¾ p %	
FONDOS PÚBLICOS—á 6 p %		á la par
" á 4 p %		á la par
CAMBIO— Sobre Inglaterra		á 72 ch.
" Francia, por onza	90½	á 92 f.
" Rio Janeiro		á ½ p % de pr'o y ofrecido á la par.
" Estados Unidos		6 p % de des'to.
" Montevideo		½ p % de pr'o.

DESPACHO DE ADUANA.

MAYO 30 DE 1851.

á Samuel Hesse, San Martin 56.
91 bolsas trigo á depósito.
á Treusin y ca.
818 barras fierro, 19 atados de idem.
á Barber y Orr, Perú 13.
190 atados fierro 408 barras de idem.
á Jorge Bell San Francisco.,
450 barras fierro.
á Juan y José Garay, Balcarce.
380 piezas madera de pino.
á Enrique Solanet, calle Potosí No. 251.
120 canastos chanpagne.
á Zimmermann Frazier y Ca La Defensa 66.
6 cajones vino del Rin, 1 cuñete clavos.
4 cajones género crespon, 2 cajitas muestras, 1 idem pañuelos de rebozo fleco de lana.
3 cajones agua de colonia, 4 cajones brines.
á Diego Calvo é hijos La Defensa 157.
65 barricas arroz, 5 atados tablitas.
á Corti Francischelli.
2 bocois motones, 5 cajones cigarros, 40 tablas pino.
á Manuel Villbergh & ca.
56 petacones tabaco, 33 idem idem, 171 soborna'es yerba misionera.
á Jorje Fernan.
5 cajones velas esterinas, 1 idem con un piano.
á José Marco del Pont.
1 cajon cintas de raso.
Nicholson Green y Ca. Santa Rosa n. 100.
1 cajon paño de piloto, azul imbisible y medios colores, 1 idem paño de poncho, 1 idem paño ordinario azul, 1 idem brin de hilo, 1 fardo tela para gergas de algodon y lana, 1 idem paño de piloto.
á Baurin Ancesis
1 cajon papel de cartas ordinario, 1 idem cajitas de carton y vidrio, 1 idem idem.
á Becker Preuss y Ca., Santa-Rosa 71.
12 cajones zapatos surtidos de goma.
á Brounell y Ca., Reconquista n. 81.
1 cajon lienzos.
Thomas Tomkinson y Ca.
20 cajones zarazas anchas, 1 idem cortes de vestido de lana, 6 idem lustrinas, 5 cajones paños de color y de poncho. 1 idem encajes de algedon, adornos, y republicanas, 1 idem camisetas, medias para hombres, idem para criaturas, medias de color, guantes de algodon y de seda y muestras de idem.
á Renner, del Sar é Imbert, San Martin
2 cajones muñequitas, 1 idem artículos de merceria, 1 id. juguetes, 1 idem muñecas negras y negros, 1 idem lustrinas para vestidos, 2 cajones varillas para espejos, 1 idem guigan, 1 cajon camisetas y calzoncillos de punto, 1 idem botincitos de lana para criaturas, 1 idem polainas, 1 idem carilleras y gorritas, 1 idem gorritas de lana, 1 idem camisetas de punto,
á Pedro Lesperon.
1 cajon efectos de libreria, 2 cajones libros impresos.

á Tomas Gozlin.

3 cajones medias crudas de algodon, 1 idem blancas de muger, 5 idem camisetas y calzoncillos, 1 idem medias de lana, [illegible] camisetas rosadas, idem géneros para chalecos surtido.
— [illegible] *Mocalister Ca.*, San Martin n. 78.

2 cajones género para pantalon, 1 idem botines de lana, 1 idem [illegible], 2 fardos lienzos, 1 idem franela mezcla 1 fardo tripe, 1 idem colchas de colores, 3 cajones genero para [illegible], 6 idem zarazas, 5 idem paños, 1 idem idem, 1 idem colchas de colores, 1 idem paños, 1 fardo bayetones.

REEMBARCOS.

ROSARIO.—26 barricas azucar, 50 sobornales yerba, 10 rollos tabaco, 4 pipas vino, 40 barricas azucar, 10 pipas vino, 32 barricas azucar.
30 botijuelas aceite.
BUCEO.—13 bultos hacienda.
GOYA.—12 barricas azucar, 30 cajones vino.
CORRIENTES.—20 barricas azucar.
CONCORDIA.—25 bolsas fariña, 6 medias pipas vino frances.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 30.

Gualeguaychú, el 23 del corriente goleta n. *Amelia*, de 44 tons., p. Bernardo Viguale; á Adolfo Mancilla y ca.—con 2,096 cueros vacunos salados, 10 pipas grasa.
Mercedes, ayer, pailebot n. *Jóven Clorinda*, de 30 tons, p. Isidro Curell; á Rodriguez—con 890 cueros vacunos secos.
Gualeguaychú, el 22, goleta n. *Jóven Francisca*, de 18 tons., p Natalio Paggi; á Mancilla y ca.—con 54 pipas grasa.
Gualeguaychú, el 22, bergantin goleta n. *San Martin*, de 80 tons., p. Manuel Vasallo; á Mancilla y ca.—con 2,580 cueros de bagual salados, 54 pipas grasa vacuna.
Paisandú, el 24, goleta oriental *Flora*, de 58 tons., p. Pablo Cavallo; á Ocampos y Risso—con 1,200 qeintales carne salada, 458 cueros vacunos secos.
Gualeguaichú, pailebot *Rosita*, de 29 tons., p. Manuel Costa; á G. Risso—con 2,440 cueros vacunos secos 74½ arrobas cerda, 39 pipas grasa, 40 cueros vacunos salados, 4,739 astas.
Gualeguaychú, el 28, goleta n. *Verdadera Amistad*, de 40 tons., p. Pedro Salomon; á Narciso Martinez é hijos—con 64½ pipas grasa.
Gualeguaychú el 25, goleta n. *Maria Luisa*, de 30 tons., patron Antonio Burlando; á Mansilla y ca.—con 1,083 cueros vacunos salados.
Salto el 22, goleta n *Paula Justina*; de 50 tons., patron Juan Revillo; á G. Gavazo—con 1,000 quintales carne salada, 1,144 cueros vacunos secos, 3 chiguas cerda, 5 sacos idem.
Rosario el 24, zumaca n. *Progreso*, de 25 tons., patron Miguel Solecio; á Francisco Berdier—con 47 fados lana, 75 cueros vacunos salados, 243 idem idem secos; 19 barricas sebo, 2 chiguas cerda, 3 sacos idem
Gualeguaichú el 28, goleta n. *Asumpta*, de 56 tons., patron José Caffarena; á Máximo Elia—con 1,800 cueros vacunos salados, 26 pipas grasa, 27 cajones sebo.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 30.

Marsella y Génova, bergantin sardo *Antonieta*, por Diego Calvo é hijos.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 29.

Havre de Gracia, barca francesa *Anna*, por Enrique Ochoa y ca.—con 5,671 cueros vacunos secos, 4,844 idem idem salados, 94 pipas sebo, 12 medias idem, 30 fardos cueros de carnero, 11 idem cerda, 5 idem pluma, 1 idem lana, 8,000 astas, 25,000 caracuses.

Dia 30.

Cádiz y Génova, bergantin español *Joaquin*, Llavallol é hijos—con 15,671 cueros vacunos secos, 1,429 idem de potro idem, 2,461 idem salados, 65 fardos garras.

SALIDA.—*Dia* 29

Boston, bergantin americano *Cronstadt*.

Dia 30.

Hamburgo, bergantin danes *Ida & Emma*.
Havre, bergantin brasilero *Falcao*.

LLEVAN BALIJA.

Cádiz, bergantin español *Joaquin*, sábado 31 á las 4.
Falmouth, goleta inglesa *Invoice*, sábado 31 á las 2 de la tarde.
New-York, barca bremense *Sophie*, sábado 31 á las 10.
Rio Janeiro, polacra sarda *Maria*, sábado 31 á las 10.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO DE LA VICTORIA.

—0—

Domingo 1.º *de Junio de* 1851.

13.ª Funcion de la Temporada.

HERNANI.

A las 8.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO ARGENTINO.

16.ª Funcion de la primera temporada.

Sábado 31 *de Mayo de* 1851.

La Empresa dramática, dispuesta á llenar los compromisos que ha contraido con sus favorecedores, tiene la satisfaccion de anunciar para el indicado dia, el espectáculo siguiente:
Despues de la sinfonia de costumbre, y las proclamas federales de órden, se egecutará el interesante drama cómico en cuatro actos en verso, original del célebre poeta español *Abenhamar*, denominado—

A CAZAR ME VUELVO.

En la que se presentará á egecutar el rol de la característica doña Melchora, la Sra. *Mercedes Gana* actriz de los teatros del Pacifico.
La representacion de esta produccion, espera, la Empresa, será recibida con agrado por el ilustrado público Bonaerense, pues es una de las primeras en su género, que posee el teatro español.
Concluirá el espectáculo, una linda petipieza de Breton de los Herreros, en la cual, la nueva actriz, que hoy se presenta, desempeñará una aldeana de 16 años.

A las siete y media.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS DEL CONSULADO.

Con motivo de haberse presentado á este Tribunal del Consulado, D. Francisco Lavarello, capitan de la polacra sarda "Adela," haciendo presente que trae en su buque unos bultos de mercancias consignados á D. Tomas Tassano, á quien ha buscado en esta plaza y nadie le ha dado razon para su entrega y cobro de fletes, pide al Tribunal lo haga comparecer para hacerle la entrega y pague en él los fletes de su estipulacion; á lo que el Tribunal ha decretado—"Llámese por edictos en los diarios por "cinco dias, á D Tomas Tassano, para que se presente á la ofi- "cina del actuario á oir providencias, y especificando el motivo "que ocasiona este emplazamiento"—(hay dos rúbricas) Con cuyo motivo se cita y emplaza al expresado D. Tomas Tassano, para que en el término de los cinco dias prefijados, dé cumplimiento al anterior mandato del Tribunal.
Por órden de los señores, se avisa en los diarios, para que llegue á noticia del emplazado. Buenos Aires, 28 de Mayo (mes de América) de 1851.

Antonio Fausto Gomez—
m29—5p Escribano primero del Consulado.

A LOS COMERCIANTES.

El Tribunal del Consulado convoca á los comerciantes, hacendados y propietarios, para que concurran al salon de su despacho, el Domingo inmediato 1º de Junio, desde las 10 a las cuatro de la tarte, para proceder á la eleccion de Prior, Cónsul Segundo, Sindico y sus respectivos Tenientes; encargando á los sufragantes, que consultando sus propios intereses, patriotismo, adhesion á la Sagrada Causa Federal y á nuestro digno Supremo Gefe del Estado, é igualmente á la dignidad que merecen los Tribunales de un Pais Americano, se fijen en personas de providad, aptitudes, é independencia, y que merezcan la alta confianza de los destinos que ván á ocupar; pues de sus rectas deliberaciones, resultará el arreglo y pronta satisfaccion de sus derechos: por lo que espera del patriotismo de los comerciantes, hacendados y propietarios, solemnizarán con su asistencia, un acto tan recomendable y honroso al pais.
Por disposicion de los Sres. del Tribunal, cumplo con publicarlo por avisos y en los diarios de esta ciudad, para noticia y debido cumplimiento de los individuos á quienes corresponde.
Buenos Aires, Mayo 27 (mes de América) de 1851.

m28—1p *Antonio Fausto Gomez*,
Escribano primero del Consulado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EDICTOS JUDICIALES.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte intestada del pardo libre, Leandro Acosta, por razon de herederos ó acreedores, para que dentro del perentorio término de treinta dias, contados desde la publicacion de este aviso, comparezcan ante su señoria, á deducir sus derechos; pues si asi no lo hicieren, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 29 (mes de América) de 1851.

Adolfo Conde.
m29—8p Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á los acreedores del finado D. José Segovia, para que se presenten en su juzgado el dia 3 del entrante mes de Junio á las 11 de la mañana, para ser instruidos por el Sindico D. Antonio Moreira, del estado del expresado concurso; en la inteligencia, que de no efectuarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires, Mayo 28 (mes de América) de 1851.
m28—3p *Manuel José de Zeballos.*

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y llama á las personas que se crean con derecho á succeder al finado D. Feliciano Cascallares, para que comparezcan en el término de treinta dias á deducir sus acciones y derechos por la Oficina actuaria del que subscribe, ante el espresado Sr. Juez.
Buenos Ayres, Abril 26 de 1851.
m1—30p *Mogrorejo*

AVISOS NUEVOS.

MANUAL DE AGRICULTURA,

POR

D. Tomas Grigera.

Esta interesante y escasa obra, se acaba de publicar con un apéndice sobre los árboles frutales, y se vende en esta Imprenta.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Al público.—Siendo de mi esclusiva propiedad la casa calle del Perú núm. 51, que fué de mi finado padre D. Juan Carlos Rosados, y estando mandado por los tribunales, se me dé posesion y se me entregue, aviso al público de esta ciudad, que no respetaré ni pasaré por ningun arrendamiento que haga de la precitada finca el albacea de la testamentaria, D. Zenon Videla. Buenos Aires, Mayo (mes de América) 29 de 1851.
m30—3p *Juana Jacoba Rosados.*

RICOS INJERTOS

de las

MAS SELECTAS FRUTAS.

Para la próxima estacion.

En la chacra conocida por la de D. Patricio, situada en el camino de San Isidro, al entrar en el callejon de Ibañes, sobre la barranca, hay en venta para poderse transplantar en la próxima estacion, una coleccion de injertos de las mejores frutas, y son:—*Peras de agua, amantecado blanco, amantecado gris, San Cristobal, San German, limon bergamota, bergamota acerada, dedo de obispo, y pera de á libra, duraznos, pavía, Santa Elena, prisco tardio,* Real Jorge, *grosse minion,* prisco grande blanco, *idem amarillo, pelones, neckines, ramono, newnglore y priscos.* Los que se podrán obtener ocurriendo á la misma chacra, ó en la ciudad á la calle San Martin n. 78.
A los pasteros.—En la misma chacra hay en venta pasto verde y seco. m30—30s

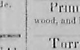

Perro perdido.—Se dará una generosa gratificacion al que entregue ó dé noticias ciertas en la calle La Defensa núm. 14, de un perrito negro con el nombre de, Pincher; tiene las orejas largas y anchas, manchas amarillas sobre los ojos y las patitas del mismo color. m30—8s

Prime London East India Pale Ale, in wood, and in bottle on sale. At calle Santa Clara n. 36.
m30—5p

Turron de Alicante.—La mejor calidad se encontrará en la Confiteria Andaluza, calle de la Piedad esquina á la de Reconquista, á diez pesos libra. m30—5p

Turron de Jijona.—La mejor calidad se encontrará en la Confiteria Andaluza, calle de la Piedad esquina á la de Reconquista, á diez pesos libra. m30—5p

Se vende una casa de pulperia en la plaza de Lorea núm. 35. Tiene comodidad para corta familia, y su dueño la vende por no poderla atender. m30—4p

LOTERIA

DE LAS

BARRAS DE ORO.

La curiosidad pública, y aun diremos el espiritu de especulacion y de aventura, se hallan vivamente escitados en este momento en Paris por el gran cartel de la *loteria de las barras de oro* que los diarios habian anunciado ya repetidas veces con el titulo de *Loteria Californiana, ó Loteria de los siete millones.*
Hablando propiamente, la loteria no existe en Francia desde 1835, y el gobierno solo habia autorizado por diversas causas de beneficencia algunas combinaciones en que entraban objetos de arte ó de fantasia, y aun á un precio muy diferente de su valor intrinseco, á fin de dejar mas ancho campo á los que debian participar del beneficio de esta clase de organizaciones.
Por otra parte, el capital de las loterias precedentes no habia pasado nunca de un millon, y el mayor premio que hasta ahora se habia ofrecido era un servicio de plata tasado en 70,000 francos, y que, ganado por un eclesiástico del departamento de Vaucluse, ha sido vendido por 55,000 al platero Odiot. En la *loteria de las barras de oro* se rifa un capital de siete millones, y los premios son considerables; el principal consiste en una barra de oro de 400,000 frs. que pesa 122 kil., es decir, cerca de 3,750 onzas; y luego hay otros premios de 200,000, de 100,000 y de 50,000 francos, tambien en barras de oro.
La autoridad, en atencion al pensamiento politico que ha presidido á la organizacion de esta loteria de las barras de oro, consagra el mas vivo interés á su buen resultado. En efecto, se trata de crear medios gratuitos de emigracion para 5,000 obreros sin trabajo, y de arrancar de las malas sujestiones de la miseria á hombres laboriosos y honrados que carecen de medios de arribar á las orillas del nuevo Eldorado.
La colocacion de los billetes de la loteria de las barras de oro ha principiado hace un mes, y ya están tomados mas de un millon de billetes, siendo de notar que si bien no faltan tomadores por crecidas sumas, los que toman en pequeño son los que con mas ansia se precipitan sobre estos titulos verdaderamente dorados. Es tan grato el soñar con una fortuna de 400,000 francos adquirida con un franco, que nadie quiere privarse de las halagüeñas ilusiones que da la posesion de uno de estos billetes.
Los ingresos de esta loteria han permitido ya organizar un primer convoy de emigrantes compuesto en parte de antiguos soldados de la guardia móvil, y de gefes de clubs que, desilucionados de la vida de las ajitaciones politicas, se ponen á la cabeza de la emigracion
Al mismo tiempo la casa de moneda de Paris se ha puesto de acuerdo con el comisario especial del gobierno para esta loteria, á fin de fundir la famosa barra de 400,000 frs. que desde esta semana estará espuesta al público en administracion central, esquina del pasaje Jouffroy y del baluarte Montmartre. Hasta ahora, la casa de moneda de Paris, y probablemente ningun oficial metalúgico no habian fundido una pieza de oro tan considerable. La barra de oro de 400,000 francos representa en volumen un pilon de azucar de la mayor dimension. Las barras de 1,000 frs. que forman los 200 premios últimos equivalen por su forma á unas barras ordinarias de lacre.
Para acreditar el apoyo que la autoridad piensa dar á la *Loteria de las barras de oro*, el prefecto de policia de Paris ha pasado á todos los alcaldes de la capital y del departamento del Sena la carta que sigue:
"Señor alcalde,
"El gobierno ha autorizado una loteria de siete millones de "francos, cuyo producto debe emplearse en el trasporte gratuito "de 5,000 emigrantes á la California.
"No necesito esponeros toda la utilidad y verdadera filantropia "que podrá resultar de esta operacion, haciendo participar á un "notable número de nuestros conciudadanos desprovistos de re- "cursos, de las ventajas que el porvenir de la California parece "ofrecer, y dándoles todas las garantias posibles para su primer "establecimiento.
"Quizás no es tampoco indiferente á los intereses nacionales el "que aparezca una numerosa colonia francesa en aquellas comar- "cas que, llamadas á una grande prosperidad, parecen destinadas "á representar un papel importante.
"Estas consideraciones que sabreis apreciar, señor alcalde, han "inducido al gobierno á salir de la reserva con que acoje siempre "las peticiones de loterias, y deben inducir á todas las administra- "ciones á protejer la obra que se trata de realizar.
"Me parece que se podrian colocar muy convenientemente de- "pósitos de billetes de la loteria en cuestion, en las alcaldias de "Paris y sus afueras. De consiguiente os ruego recibais los que "pueda dirijiros el consejo de vigilancia de la *Loteria de las bar- "ras de oro*, y faciliteis su colocacion, entendiéndoos con el conse- "jo en todo lo concerniente á la contabilidad.
"Recibid, señor alcalde, etc.

"El prefecto de policia
"P. CARLIER."
[Del *Correo de Ultramar*.]

Con la autorizacion competente, la agencia del Correo de Ultramar, se encarga de la compra de dichos boletos, las que se recibirán por la vuelta de los paquetes ingleses. Calle Suypacha No. 20; desde las 3 hasta las 5.

WANTED.

A middle age woman for indoor work, good reference will be required. Apply to calle Chacabuco No. 157.
m30—6p

Se necesitan uno ó dos italianos, que sean inteligentes en quemar carbon, para poner este trabajo en una estancia distante 26 leguas de esta ciudad; en la calle de Cuyo núm. 161 hallarán con quien tratar. m30—2p

Ama de leche. Se ofrece una vasca española, que dará garantias de su conducta. El que se interese ocurra á la Botica del Mercado, calle Representantes No. 83
m30—5p

Ama de leche. Se ofrece una en la calle Cuyo No. 445. m30—3p

Se alquila una casita de dos piezas y demas oficinas correspondientes, calle de la Reconquista Nros. 199 y 201. En la casa del lado darán razon. m29—3p

Caballo perdido.—Se ha encontrado uno que iba suelto, color, saino oscuro; el que sea su dueño, ocurra al Juzgado de Paz de Monserrat, que dando las señas le será entregado.
m29—3p

LIBRERIA.

Calle Sta. Clara núm. 61 1|2, la primera del Colegio para San Francisco.

Se hallan en venta las siguientes obras.

Instituciones canónicas por Devoti, Exámen de Ordenandos por Echarri, la Biblia, el Año Cristiano, Noches de Santa Maria Magdalena, Meditaciones de San Agustin, Instrucciones para tranquilizar las almas timoratas, Gemidos de la madre de Dios, Combate Espiritual, Tesoro de paciencia, Vida de Nuestra señora, Instrucciones para confesarse por Jaen, Vida devota por San Francisco de Sales, Oficio Parvo de Nuestra Señora, Meditaciones por Granada, Coloquios con Jesu-Cristo, Imitacion de Cristo, Finezas con Jesus Sacramentado.

NOVELAS.

Los Misterios de Udolfo, Matilde ó las Cruzadas, el Italiano ó el confesonario de los penitentes negros, las tardes de la granja, la extrangera á la muger misteriosa, El Solitario, El Sitio de la Rochela, Las Visiones del Castillo de los Pirineos, el Renegado, La Torre Gótica, Alvestino Giovani, Carolina de Linchtfield, Gonzalo de Córdoba, el Sepulcro, Los Supterraneos de Massini, Veladas de invierno, El Amor y la Muerte, ó la hechicera, Eliza y Teodoro, Amalia Manfiel, La Avadia de Grasvila. m29—3p

Al comercio. Se ofrece un jóven de 23 á 24 años de edad, para dependiente de escritorio, barraca ó saladero; pues habiendo venido últimamente de Entre Rios, desea encontrar ocupacion; tiene aptitudes y persona de respeto que garantice su comportacion y conducta. Calle Cuyo No. 324, bajo las iniciales F. R., ó dejar nombre y calle del que lo precise.
m29—3p

Aviso. En la calle del Parque núm. 105, se alquila una casita con una hermosa sala á la calle, tres piezas mas y su patio correspondiente. m29—6p

Se vende del otro lado de Quilmes dos leguas afuera, un establecimiento con dos suertes de chacra, cuatro piezas, palomar, y bajo zanja; para tratar ocurran calle General Lopez al lado del núm. 341. m29—3p

Se ofrece una ama de leche que vive de San Juan doce cuadras para el campo, haciendo cruz con la jaboneria de la Estrella, que dará garantias de su conducta.
m29—3p

Ama de leche. Se ofrece una recien parida y jóven, ocúrrase á la calle de Córdoba núm. 14.
m29—3p

Se alquila y se vende la casa sita en la calle Santo Domingo núm. 63; en dicha casa se hallará con quien tratar.
m29—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Sindico del concurso formado á D. Nicolas Ocampo y José Antonio Bidaurre, avisa á sus acreedores se sirvan concurrir á su casa calle Maypú No. 8, dentro del término de ocho dias, con sus documentos de crédito, para su toma de razon; en la inteligencia, que no vereficarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.
Buenos Aires, Mayo 28 (mes de América) de 1851.
m29—3p

Se vende garantida. Agua maestra composicion especifica para componer los techos que se llueven: excelente descubrimiento en particular para la campaña, su aplicacion la mas fácil, con un pincel como quien blanquea, y su duracion será para muchos años; se encuentra únicamente en la calle del Buen Orden núm. 104 (almacen de ferreteria plaza General San Martin), su precio 15 pesos botella con un rótulo donde esplica el modo de usarla. m29—3p

Se dan 20,000 pesos á réditos sobre finca, libre de todo gravamen; el que se interese ocurra á la calle de Maipu núm. 144. m29—5p

Se desea ver á don Nicasio Basualdo por un negocio que le interesa, calle de la Victoria núm. 156.
m29—3p

Cambio de domicilio. Madama Larsen hace saber á sus marchantes y al público en general, que habiéndose mudado de la calle del Perú á la de Tacuari núm, 77 frente á la cruz de San Juan; sigue como antes limpiando todos trages de paño y seda, y sacando manchas en los trages mas delicados sin que desmerezcan en su lustre ni color.
NOTA A LAS SEÑORITAS—Ademas, limpia refina y tiñe todo punto de seda, dejándole su lustre original, separa la grasitud oleosa de las gorras de seda de señora sin necesidad de desarmarlas.
m29—8p

Se alquilan dos piezas contiguas en casa de una familia estrangera: ocúrrase calle la Independencia No. 86.
m29—3p

Aviso de casa particular. El primero de Junio se empezará á dar comida para afuera á los señores que gusten comer bien con el aseo que requiere este trabajo, ocurran á la calle de Méjico núm. 158. m29—3p

Aviso. Ama de leche, se necesita una calle de Corrientes núm. 284, se preferirá una morena.
m29—6p

Aviso. Se vende una pulperia de poco principal, en la calle la Federacion, entre Miserere y el Mercado Viejo, casa de D. Vicente Lagos; su alquiler es moderado y hace buenos diarios. Su dueño lo vende por no poderlo asistir por enfermo. m29—1p

Cocinera ó cocinero. Se necesita uno, el que se interese dando informes de su conducta, puede ocurrir á la calle Santa Rosa núm. 82. m29—5p

En el resgistro calle de la Victoria núm. 19, se han sacado sillas americanas á 300 pesos docena encajonadas y plumeros de colores. m2—5p

Vinagre superior á 2 pesos frasco, se vende calle del Uruguay núm. 103, m29—3p

Se vende una casa recien edificada á la moderna, con 8 piezas fuera de las demas oficinas necesarias, en la calle del Temple núms. 212 y 212½. Para verlo y tratar puede ocurrirse al encargado que vive en la calle la Defensa números 6 y 10, y en caso de no encontrar al encargado puede dejársele escrito donde ha de ocurrir por el interesado. m29—3p

Aviso interesante. Se vende un sitio esquina todo cercado de pared, con tres piezas de ladrillo techos de paja, con diez y siete y media varas de frente de la calle de Chile y 29 á la de San José frente á el núm. 114; el que se interese, en la calle de Belgrano núm 292 hallará con quien tratar.
m29—3p

✠

FUNERAL.

D. José Antonio Castaño, Da. Romana Vasquez de Castaño, D. José Narciso, D. José Braulio, D. José Eduardo, D. José Ruperto y D. José Angel Castaño; padres y hermanos del finado

D. José Antonio Castaño y Vasquez.

Suplican á sus amigos, se sirvan asistir á los funerales que por este finado se han de celebrar en la parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, el dia 3 de Junio, á las 9 y media de la mañana.
Misas generales con asistencia de sobre-pelliz, estipendio, 25 pesos. m29—1p

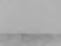

Aviso interesante. Se venden dos caballos muy mansos y bien invernados cocheros; igualmente se vende una volanta de cuatro ruedas y de fuerte construccion, y un carro del tráfico; para tratar ocúrrase calle de las Artes núm. 48 de tres á seis de la tarde. m29—6p

Quintero. El que quiera arrendar una quinta chica y productiva por su inmediacion al mercado, ocurra á la calle Santa Rosa núm. 60 [relojeria,] que encontrará con quien tratar. m29—3p

Se necesita de una costurera en la calle de Representantes núm. 109. m29—3p.

REMATES.

Por Vivar y Pillinghurst.

En la casa del Sr. Dr. D. Guillermo Mac Kenna, calle San Martin núm. 90.

El Lúnes 2 de Junio próximo á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, todos los muebles y enceres de dicha casa y que consiste en:
SALA 1 piano ingles de caoba pierna de calzon de magnificas voces, 1 harpa rica, 1 mesa redonda de sala, 12 silla de caoba, 1 gabinete chinesco, 4 mesas de la India, 1 co turero de caoba, sofaes de idem, 1 alfombra nueva, 2 porta música, varios hermosos cuadros.
COMEDOR. 1 mesa de caoba para 24 personas, 1 alfombra, mesa, 1 sofá y 12 sillas.
DORMITORIO. 1 cuja con colchones, 2 cómodas de caoba, 1 ropero de idem, 1 lavatorio de idem, 1 tocador y mesa de vestir.
OTRO CUARTO. 2 cujas de fierro, 6 sillas, 2 mesas, 2 lavatorios completos.
ANTE COMEDOR. Servicios de mesa de porcelana, cristaleria lapidada, servicios de platina; vinos &a.
JARDIN. 8 plantas de camelias llenas de botones y aclimatada en el pais por 8 años, jazmin del cabo y otras muchas plantas de gusto que estarán presentes.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Santa Rosa núm. 26.

Efectos de Almacen.

El Miércoles 4 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán los siguientes articulos de almacen en lotes al gusto de los compradores lo siguiente:
Ginebra de Holanda legitima en frasqueras, cigarros de 3 marcas, uges lira de oro y regalia, corchos, coñac frances en cajones &a. &a.
44 barricas sal refinada inglesa, encurtidos ingleses en cajones, arenques ahumados en latas, dulce y jaleas inglesas, cerveza negra y blanca de Londres, coñac ingles oscuro, betun liquido en tarros, barricas de cristales, vinagre ingles en botellas de gusto caprichoso, tinta en tarros.
59 rollos tabaco negro.

En seguida por cuenta de aseguradores.

2 barricas frenos con copas avereados, 1 idem despaviladeras.
Cucharas estañadas, jarros de lata surtidos, guadañas y otros articulos.

Para los licoristas y farmaceuticos.

Una partida de frascos de vidrio y botellas, desde una onza a 3 libras.

Por Federico Silva.

En la Zapatería ó tienda de zapatos, calle del Perú núm. 68

El Lúnes 2 del entrante Junio á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio por ser conclusion de negocio.
Un variado surtido de calzado que consiste en botas y zapatos para hombres, botines y zapatos para señoras, idem para niñas calidades muy superiores, cuyo detalle se verá en el acto del remate, amas los útiles todos del establecimiento.

Al mismo tiempo.

Un piapo ingles superior, 1 sofá de crin, 1 mesa de comedor para 10 cubiertos, 2 cómodas de caoba. 2 marqnesas de idem, 1 caja de fierro para dinero superior, 1 escritorio, una alacena, 1 mesa de consol, 1 estufa, varios espejos, escopetas, pistolas y sables, un lavatorio, una cantidad lámparas solares, quinquees, 1 pieza casimir para botines y otros objetos que se manifestarán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen de calzado, calle de la Victoria núm. 21.

El Martes 3 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al que mas diere y en lotes al gusto de los compradores y por clases segun inventario consistiendo en:
Botines de señora finos de prunela, idem franceses, id. de raso, zapatos raso blanco, medias botas de charol, botines de idem, botas de idem, idem de castor, zapatillas y zapatos de tafilete y de becerro, iddm abotinados de una zuela, botines para niños varios clases, zapatos blancos de prunela, idem marroquin de colores, id. de color, idem de recorte, un variadisimo surtido de botines de señora de prunela, recortes y géneros bronceados &a., como zapatos y tambien para niñas, botas de becerro y botines de género para hombre, botines de baqueta, medias botas y una cantidad de calzado que no se anuncia por su estencion.

Al mismo tiempo.

El armazon, vidrieras, cielo raso, hormas de varias clases, saca-botas, quinquees, calzadores y demas útiles como muebles del huso &a.

POR LOS MISMOS.

Comestibles y Bebidas.

En el depósito del Sr. Huergo almacen núm. 9, frente al corralon de la Aduana, á las 11 en punto de la mañana, se venderán al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores, un surtido general de articulos del Brasil y españoles cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

Por Thomas Gowland.

En el almacen calle de Charcas núm. 188.

El Lúnes 2 del entrante Junio á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener su dueño que redondear el negocio, todo el surtido general y abundante de la espresada casa, cuyo pormenor se omite por su demaciada estencion pero estarán de manifiesto á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa núm. 147.

Interesante á los jaboneros y veleros.

El Lúnes 2 del entrante Junio á las 11 en punto de la mañana, se rematarán pracisamente á la mejor postura por recondear un negocio los siguientes útiles.
104 moldes de cobre para hacer jabon de olor, 1 alambique de cobre con su bano mario, 1 molino, 1 gran prensa para chicharrones, 41 cañas para apartar jabon, 4 cajones para botellas, 10 matises ó moldes para jabon en fierro, 2 cajones frascos vácios, 15 cajones jabon de olor, y otros articulos concernientes.

POR EL MISMO.

En la Alameda.

Del bergantin frances *Almonique*, y de sus peltrechos en lotes.

El Miércoles 4 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se rematará por disposicion del Tribunal de Comercio á la mejor postura y en lotes segun costumbre que estarán á la vista, todos los pertreches del bergantin frances *Armonique*, y al mismo tiempo el casco de 121 toneladas forrado en metal amarillo y clavado en cobre, en el estado en que se halle en balisas interiores, este lote de casco, se pondrá en remate á las 12 en punto y se detallará entonces lo que queda abordo.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Interesante á los atahoneros, fabricantes y herreros, en la calle de las Piedras núm. 220.

El Lúnes 2 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente:
4 maquinas de pisar yerba con sus morteros y útiles correspondientes compuestos de cilindros e ruedas de madera de diferentes dimenciones, las cuales pueden aplicarse á varios destinos, como para atahonas, fabricas de sobo, idem de moler ladrillo y demas; igualmente tiene una gran cantidad de manos de fierro aplicables á varios modos.

POS LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

De muebles &.

El Martes 3 de Junio, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á quien mas diere; porcion de muebles nuevos y usados de varias pertenencias que consisten en:
24 sillas de esterilla doradas, 2 docenas idem de madera, 4 pianos de regulares voces, 2 pares mesas de arrimo, 1 lavatorio con piedra mármol, 2 cómodas, 2 estufas, alfombras de tripe, idem de jergon, bandejas finas, cafeteras y teteras, losa y cristales, cubiertos de mesa, mesitas de luz, sofaes, floreros, espejos, armarios, cujas, marquesas, catres, mesas de varios tamaños, carabanas y otros muchos muebles y demas utensillos que se manifestarán al tiempo de la venta.

AVISOS MARITIMOS.

Para Marsella y Génova.

El muy conocido en la carrera y hermoso Bergantin Sardo ANTONIETA, su capitan Oppisso, saldrá en breve para dichos destinos, y puede admitir carga y pasageros. Por una ú otra cosa, ocúrrase al capitan Oppisso, calle la Libertad No. 97 ó en casa de sus consignatarios, Diego Calvo é hijos, calle la Defensa No. 157. m30—30p

Para Corrientes y los otros puertos del Paraná, la goleta nacional *Brillante*, de primera marcha y recien carenada, saldrá para dicho destino con toda brevedad, tiene ya una parte de la carga y recibe todavia carga á flete y pasageros, quienes podrán contar con excelente trato: dicho barco tiene una cámara espaciosa. Para tratar de una y otra ocúrrase á E. Guyod calle de Belgrano núm. 14, ó al corredor Rughi, Belgrano núm. 24½.
m23—6p

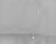

Se ofrece en venta un buque de 18½ varas de quilla y 6½ de manga, entablado de Urunday y Quebracho. Los que se interesen, en el corralon de D. Mariano Carrere, serca de la Aduana, en donde está todavia en astillero, encontrarán con quien tratar sea del todo ó parte de dicho buque. m19—8p

CALLE DE LA MERCED
No. 62.

DEPOSITO
DE ROPA HECHA.
DE JORGE TEMPERLEY.

CALLE DE LA MERCED
No. 62.

Recien recibido por las últimas llegadas del Havre un surtido completo de ropa hecha y efectos para hombre, compuesto de lo siguiente—A saber: 1,500 paltós y sobre-todos de las clases siguientes—Paltós colchados en seda, idem sin colchar, idem de paño castor con costuras por fuera y forros de seda, y los mismos forros de lustrina; sacos sueltos, colchados en paño de seda y sin colchar, idem de paño piloto forros de seda y costuras por fuera, idem forros de lana; sobre-todos de las mismas clases; paltós y chaquetones largos de paño piloto fino; fraques y levitas de paño fino; batas para hombre de damasco colchadas en seda, idem de damasco de lana, idem de tartan; un surtido muy variado de casimires de colores y negros; paños finos; géneros de chaleco de mucho gusto; camisas de hilo blancas, idem de colores, idem pecheras de hilo; camisetas y calzoncillos de punto de lana, idem de franela; medias y medias medias de hombre de lana y de algodon; corbatas y corbatines de resorte; guantes de cabretilla y de castor; bastones y varitas de todas clases, y de una cornio; calzado de charol y de género, tambien chinelas de punto de lana; sombreros franceses de todas clases, asegurando ser los mejores que hay en plaza, tambien para niños de todas clases; gorras de paño francesas; chaquetones punto de lana y de algodon, y algunos otros artículos: todo se vendrá con precios fijos. m1—15p.

LIBRERIA DE LUCIANO.

CALLE DE LA VICTORIA No. 49.

(Casa Rosa, Bouret y Ca. de Paris.)

Obras de Al. Dumas.

Aventuras de John Davis, 2 tomos.
Caballero de Casa-Roja, 2 tomos.
Paulina y Bruno, 2 tomos.
Los Estuardos, 1 tomo.
Impresiones de viage, 2 tomos.
Actea, 2 tomos.
Murat, 1 tomo.

Federico Soulié.

Memorias del Diablo, 8 tomos en 6.
Sataniel, 1 tomo.

Obras Diversas.

Anticuario [el], por Walter Scott, 4 tomos.
Almaida y Rogerio, 1 tomo.
Abad [el], por Walter Scott, 4 tomos en 2.
Bachiller de Salamanca, 2 tomos.
Corisanda, por Sand, 2 tomos.
Cartas de Abelardo y Heloisa, 2 tomos con láminas.
Cuentos de la mamá, con muchas láminas.
Don Quijote, 2 tomos con muchas láminas.
Don Quijote, anotado por Clemencin, 6 tom.
Escenas matritenses, 1 tomo con muchas láminas.
Españoles pintados por si mismos, con muchas láminas.
Gil-Blas de Santillano, 1 tomo con muchas láminas.
Galeria Fúnebre, 12 tomos en 6 con láminas.
Han de Islandia, 2 tomos.
Italiano [el], 2 tomos.
Juana y Henrique, por Cosca-Vayo, 1 tomo.
Judio Errante, 4 tomos con muchas láminas.
Judio Errante, 4 tomos con cien láminas.
Jerusalem Libertada, 2 tomos.
Lelia y Spiridion, por Sand, 1 tomo.
Lorenzo ó los Prometidos, por Manzoni, 2 tomos.
Matilde de Rokeby, 2 tomos.
Maria Menzicoff.
Mugeres célebres, 1 tomo.
Muger Feliz, 3 tomos.
Trabajos y miserias de la vida, con muchas láminas.
Biblioteca de Escribanos, 2 tomos.
Arte de bella produccion, 1 tomo.
Curso de Derecho, por Ahrens, 2 tomos.
Comedias de Calderon, 4 tomos.
Diccionario de agricultura, por el abate Rozier, 13 tomos.
Vollejo, matemáticas, 2 tomos.
Derechos de los hijos naturales, 1 tomo.
Fuero Viejo de Castilla, 1 tomo.
Historia de América, por Robertson, 4 tomos con láminas.
Historia de las Cruzadas, 12 tomos.
Historia de Carlos Quinto, 4 tomos con láminas.
Historia de Inglaterra, por Hume, 5 tomos con muchas láminas.
Itinerario de España, 2 tomos.
Lecciones de elocuencia sagrada 2 tomos.
Memorias de Godoy, Principe de la Paz, 6 tomos.
Novisimo Recopilacion, 5 tomos.
Obras de Yriarte, 10 tomos.
Poesias de Lamartine, 1 tomo.
Viage Pintoresco á las dos Américas, Asia y Africa, résumen general de todos los viages y descubrimientos; Colon, Magallanes, Las Casas, etc., etc., por d'Orbigny y Eyries, 3 tomos con muchas láminas.
Museo de Familias, ó Revista Universal, 5 tomos con láminas.

Sermones de Sanchez Sobrino, 4 tomos.
Elogios históricos de los Santos, 4 tomos.
Directorio moral por el R. P. Echarró, 2 tomos.
Compendio de Retórica, por Blair, 1 tomo.

Medicina.

Bouchardat, Elementos de Química, 1 tomo.
Brachet, Fisiologia del Hombre, 2 tomos.
Boscasa, Tratado de Anatomia, 3 tomos.
Dicteriu, Tratado de enfermedades mercuriales, 1 tomo.
Gerdy, Tratado de Vendages, opósitos y curas, 2 tomos con atlas.
Londe, Tratado de Higiene, 2 tomos.
Malgaine, Manual de Medicina operatoria.
Richard, Historia natural médica, 3 tomos.
Schnitzer, Tratado de enfermedades de niños, 3 tomos.
Rocse y Sonson, Patologia, 6 tomos.
Virey, Historia del género humano, 6 tomos.
Tratado completo de veterinaria, 4 tomos.
Vidal de Casis, Tratado de enfermedades esternas.

VALBUENA REFORMADO.

DICCIONARIO

LATINO-ESPANOL

AUMENTADO CON MAS DE 20,000 VOCES Y OTRAS TANTAS ACEPCIONES SACADAS DE LOS MEJORES DICCIONARIOS MODERNOS, ENTRE ELLOS EL DE NOEL, QUICHERAT Y DAVELUY,

LLEVA ADEMAS UN

VOCABULARIO ESPAÑOL-LATINO.

EDICION HECHA BAJO LA DIRECCION

DE D. P. MARTINEZ LOPEZ.

UN TOMO EN 4º

El prospecto conteniendo las páginas comparativas de la edicion SALVA y del VALBUENA REFORMADO, se repartirá gratis.

NOTA—Esta obra se espera por el primer paquete de! Havre.

Harina norte-americana fresca y de superior calidad —Se vende en casa de los Sres. Adolfo Mancilla y ca. calle de la Victoria n. 188½. m29—8p

En la fábrica de coches calle de Representantes núm. 223, hay en venta volantas de varias clases de construcion fuerte y moderna, hecha por los mejores oficiales que hay en el pais; dos galeras buenas, se compone toda clase de carruage; tambien se pinta y se forra con materiales superiores recien venidos de Europa, á un precio muy acomodado. Para tratar ocurran á dicha fabrica á cualquier hora del dia. m29—8p

Conchavada. Se necesita una en la calle de la Victoria núm. 79, para ayudar á la cocina y coser un poco, en una casa de poca familia. m29—3p

Recien recibido. Capas de goma-elástica para hombres, polainas de idem idem idem, zapatos y botines idem idem, idem idem de mujer, lisas y ligas idem idem, un lindo surtido de corbatas de hombre á la última moda; en el depósito de ropa hecha, calle la Merced No. 62. m29—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Síndico del concurso formado á los bienes de D. Mateo Salvareza, hace saber á sus acreedores se presenten con sus documentos de crédito para la toma de razon; á su escritorio en la calle Santa Rosa núm. 103 en el término de ocho dias. Mayo [mes de América.] m29—3p

Terreno para arrendar.—Se arrenda de 700 varas de frente y 1½ leguas de fondo en la Capilla del Señor, bueno para ovejas y ganado; en la calle de las Artes núm. 2, darán razon. m29—3p

Quien haya perdido un caballo oscuro el lunes 26 del corriente, puede ocurrir al cuartel de la pasiva de Monserrat, que dando las señas y pagando este aviso y la mantencion le será entregado. m29—1p

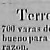

Ojo á la conveniencia. Se vende una linda casa recien edificada á la moderna, compuesta de cinco habitaciones y á mas la cocina, con terreno de 10 varas de frente y 60 de fondo, se dará por mucho menos de su tasacion y reciente costo por tener su dueño que retirarse al campo, la mencionada casa es calle de Tacuari núm. 271; el que se interese en ella ocurra al billar de la plaza de la Concepcion ó Independencia. m29—3p

Aviso.—Se precisa un dependiente para tienda de edad de 15 á 18 años y que sea ya instruido en tienda; que tenga buenas recomendaciones de su conducta, de lo contrario será escusado se presente; en la Recoba n. 18 darán razon. m29-3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante aviso. En veinte y seis mil pesos moneda corriente, se vende una casa en la calle de la Independencia con 6 piezas de azotea recien construidas, parte con maderas de quebracho, y parte con pino de Tea; advirtiendo que el valor de la construccion de las piezas es mas que en el que se vende; los que se interesen en su compra, en la oficina del escribano Aranda encontrarán al encargado de la venta. m29—3p

Harina del Norte, de superior calidad. Se vende en el almacen No. 126 calle Santa Rosa. m29-5p

Interesante à los maestros y dueños de sastreria y roperia: se ofrece un maestro cortador recien llegado al pais, siendo inteligente en su profesion, y puede dar cuantas garantias sean necesarias; la persona que lo necesite puede ocurrir al café de Vista Alegre calle de Representantes esquina á la de San Francisco núm. 113 donde le encontrarán á cualquier hora del dia y darán las garantias necesarias. m28—5p

Medicina curativa de L' Roy. Se sigue vendiendo en la calle de las Piedras núm. 151, polvos, píldoras y unguentos. m28—3p

Aviso interesante. Varios jóvenes recien llegados á este pais desean colocarse; uno de ellos con conocimientos de teneduria de libros y de mas ramos de escritorio: en alguna casa de comercio ó de negocio, para lo cual tiene buenas recomendaciones.

Un cortador de sastre y un oficial superior en costura, quisieran colocarse en su profesion; y ademas cuatro individuos aparentes para almacen, pulperia, panaderia, servicio doméstico y aun para cualquier trabajo que se les quiera dar de saladero barraca ó quinta; el que se interese por alguno puede ocurrir á la calle Representantes núm. 10 que hallará con quien tratar. m28—3p

Cloquet. Anatomía general del hombre. Coleccion completa de láminas muy finas, y á mas 5 tomos del texto. Se vende en la Libreria del Plata, frente á la Catedral, por un precio módico. m28—3p

Aviso. Se ofrece para tenedor de libros ó para un escritorio, una persona que posee los idiomas frances y español. El que quiera ocuparlo ocurra calle del Buen Orden No. 13. m28—5p

Sirviente. Se necesita uno que sea jóven, es para mandados y barrer patios, en la calle de la Victoria núm. 272 darán razon. m28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

CUADROS DE PELO.

Calle Sta. Rosa No. 42.

Rosendo Mendizabal, profesor de dibujo y de pintura, tiene el honor de avisar al público y á sus amigos, que bajo este titulo ha establecido una galeria de cuadros de pelo, paisages de todas clases en alto y bajo relieve, y flores enteramente al aire. Siendo el pelo uno de los recuerdos mas estimables, y siendo este el único medio de conservarlo sin que el tiempo tenga influencia en su destruccion; avisa que trabaja con esta materia, cuanta clase de dibujo se le quiera encomendar, como paisages, flores sobre marfil y cristal, cifras, orlas como para medallones, guarda-pelos y alfileres de pecho todo con la mayor perfeccion. El largo y continuado egercicio en este ramo, le ha hecho perfeccionar de dia en dia, estos trabajos, y espera de este público ilustrado, el que se digne visitar su establecimiento, y juzgar por si de las obras que tiene en exposicion. Avisa igualmente, que alli se encuentra papel de dibujo, papel de oficio y de carta, tinta de escribir, lápices, obleas y plumas de acero, cuadritos y medallones para retratos, marfiles para idem, diseños para dibujo natural, flores para copiar, cajas de pintura, cuadros de santos y láminas finas, espejos, música para piano, y otros varios articulos. m28—15p

Aviso á los quinteros. Se halla en venta en la fonda de Paris calle de Mayo las siguientes semillas: Sanaorias, apio, espinaca, coliflores, cebollas, ajos, poros, lechuga, nabos, coles y rábanos de varias clases como tambien hay semillas de otras especies; dichas semillas recien han llegado, y son de las mas frescas. m28—8p

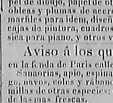

Aviso.—En la armería de Juan Richaud, en la calle de la Federacion No. 111, de la Plaza de la Victoria dos y media cuadras para el campo, se ha recibido un brillante surtido de escopetas españolas, francesas é inglesas de las mas finas y de uno y de dos tiros; pistolas de bolsillo de uno y de dos tiros idem de caballeria, de chispa y fulminantes; espadas de marina caballeria é infanteria de todas clases; hojas para sables de vigilantes; tiros para sable de galon punzó, de ante, de charol, de tafiletes dorados de todas clases; cananas para caballeria; corazas; dragonas de ante y de plata; tijeras para sastres, idem de podar parras de todas clases, idem para hojalatero, idem para señoras, idem para ojalar de todas clases y tamaños; facones y puñales de todas clases; hojas de facones y puñales para los plateros, de todos tamaños; polvorines de aspa y de cobre de todas clases; tambien hay chicos para pistolas; morrales y municioneros; navajas de barba; corta-plumas; pinzas; compases y tornos de mano para los plateros; anillos para llaves; caladores de yerba; navajas de podar parras; piedras para asentar navajas; espuelas de fierro hechas en el pais; botellas para los cazadores; penachos blancos y punzoes; baquetas de fusil de ballena, de madera y de acero; sacatrapos; destornilladores; guantes, caretas y floretes para esgrima; cuchillos y tenedores para mesa; relojes norte americanos; tornillos franceses para madera; puntillas de Paris para los ebanistas; escarpelos y lancetas. Igualmente se compone toda clase de armas de chispa y fulminante, y se afila todos los dias: tambien se vende pólvora, municion, balas &a. Todos estos articulos se hallan mas baratos que en otras partes. m16—16s

Aviso al comercio. La casa de comercio de Diego E. Calvo, se ha trasladado de la calle Federacion, á la de La Defensa núm. 157. m23—6p

PANADERIA
CALLE
SANTA CLARA
N.º 142.

AVISO
A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

PANADERIA
CALLE
SANTA CLARA
N.º 142.

Se vende desde el dia de mañana pan de privilegio, trabajado por medio de una máquina, por la cual no se emplea el pisar la masa con los pies, como hasta ahora se habia hecho.

La superioridad de esta máquina, el esmero del propietario de ella en procurarse las mejores harinas que se trabajan en el pais, ha hecho que el pan que se propone, y que lleva la marca **A F** es hoy el que supera en toda la ciudad, y por tales recomendaciones y aseo se hará merecer la aceptacion general. m28—12p

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.

DE

FAVIER Y LEDOUX.

RETRATOS TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

Calle de la Piedad No. 121, al lado de los Baños Publicos. m7—30p

LIBROS NUEVOS.

En la Libreria del Plata, calle San Martin n. 24, acaban de recibirse entre otros muchos, el Album pintoresco universal, Amadis de Gaula. Diccionario Tecnológico, idem Universal de Mitologia, idem Geográfico de Miñano, idem Infernal; El Balcon de Aversa, Crimenes Célebres, Marquesa de Ganges. Caballero de Casa Roja, Aventuras de John Davis, Guerra de las Mugeres y los Estuardos todas siete por Dumas; Historia de América, idem Natural del género humano, por Virey; idem de la decadencia etc., por Gibbon; idem de Napoleon, por Laurent; idem idem, por Hugo; idem de las Cruzadas (12 tomos 4º pta.); idem de los frailes; idem de Carlos Eduardo; idem de la Civilizacion Europea; idem de la Revolucion Francesa; idem de Diez años; idem del Derecho; Bonald, Observaciones Religiosas; Cartas de Abelardo y Eloisa; Domat, leyes civiles; Comentarios de A. Vinnio; Dios Inmortal; Derecho Mercantil; Da. Olimpia; Ensayos sobre las costumbres; Evangelio meditado; El Escribano perfecto; La Estrangera; Elogio de la locura, por Erasmo; Flores religiosas, coleccion de Foy, Formulario de casos prácticos; Guia de las madres; La Gaditana; Gonzalo de Córdova; Los Huérfanos; Práctica forense; Teneduria de libros; Lord Byron; Matilde de las Cruzadas; Manual del cursante; Manual para la sensacion; Muerte de un impio; Mosaico; Memorias del Diablo; Mugeres célebres; Mugeres, su condicion etc.; Fanny; Galeria de Señoritas; Los Incas; Nuestra Sra. de Paris; Nuevo mes de Maria; el Oráculo; Olimpia ó los Bandoleros; Orlando Furioso; Parodia del Judio Errante; Pout-Purri literario; Repertorio de conocimientos útiles; Sala novisimo; Saint-Clair de las Islas; Sevilla pintoresca; El solitario; Los Solitarios; Smarra ó los demonios de la noche, por Nodier; Sotorra, los Barones en el trono; La Seduccion y la virtud; Sansimoniana; Sitio de la Rochela; Revista Barcelonesa; Educacion de las madres de familia; Veladas de San Petersburgo; El libro Rey; España romántica; La Monja alferez; Urika; Vida de 30 diferentes Santos con hermosos grabados, recien publicadas y las obras de Martinez de la Rosa. Orden Natural. Hay ademas, entre otras muchisimas obras, una numerosisima variedad de novelas; 14 artes diversos; 26 diferentes compendios; como 40 Diccionarios de idiomas, comercio, ciencia; y Artes; sobre 10 elementos y mas de 40 manuales; 28 gramáticas; 50 historias generales, nacionales y de personas; sobre 30 colecciones de obras de los principales autores y la vida de muchisimos personages eminentes; muchos diferentes viages y numerosisimos devocionarios, libros de religion y de enseñanza etc Hay tambien un muy variado y elegante surtido de articulos de escritorio etc. m12—12p

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.

POR

NORTH Y BARTOLI.

TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

Plaza de la Victoria No. 56, (Recoba Nueva).

HAY UNA MUESTRA AL LADO DE LA PUERTA QUE CONDUCE AL TALLER DE DICHOS SEÑORES. m23—30p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Aviso interesante
PARA LOS HOMBRES Y SEÑORAS.

PARA EL CABELLO LAVATORIO VEGETAL

ANTI-CASPOSO.

Se acaba de recibir de Europa este famoso lavatorio.

El descubrimiento del Dr. Nago, justificado ya por muchos hechos, ha procurado consultar la causa en su principio. Limpia la caspa, abre los poros, fortifica y nutre el cabello en su raiz: de modo que contiene que se caiga. Es un antidoto seguro contra los insectos que por efecto de la aglomeracion de la transpiracion suelen producirse; y en fin consulta hasta la ventaja de aliviar ó impedir los dolores de cabeza; porque precisamente la depura, favoreciendo la transpiracion.

Se vende por mayor y menor, calle Sta. Rosa núm. 14, y Representantes núm. 66½. m22—10p

Loteria de las Varas de Oro. Habiéndose diferido hasta fin del año el sorteo de las varas de oro y demas premios del importe de 1,200,000 francos, que debia verificarse en en el mes de Agosto, la agencia del "Correo de Ultramar," competentemente autorizada á este efecto, seguirá encargándose de la compra de las cédulas, las que se recibirán por la vuelta de cada paquete ingles.

Calle Suipacha No. 20, desde las 3 de la tarde hasta las 5. m16—15p

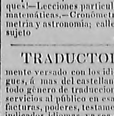

TIENDA A VENDER.

La Señora Reine, fabricante de corcees calle del Perú No. 56, deseando trasladar su establecimiento, en una casa donde pueda ofrecer mas comodidades á las señoras que vienen á probar los corcees, pone en el conocimiento del comercio, que cederá su tienda con el hermoso armazon y demas útiles que contiene, fuera de los géneros y articulos de moda. a10-

RIFA.

Ojo á la conclusion de los boletos á 20 ps. Con competente permiso, de una casa quinta con hermosa vista al rio, situada en Quilmes, tasada en la cantidad de 19,000 pesos; los boletos se venden en la confiteria del Café de la Armonia, conocido por de los Catalanes, en la confiteria del Café del Comercio, frente á Santo Domingo, en la barberia del Sr. Cascaravilla, calle Federacion frente al núm. 338, y en el almacen naval de Mahan y Harson, Paseo Julio [Alameda] m21—30p

¡A los padres de familia y capitanes de buques!—Lecciones particulares de frances, aritmética, geografia y matemáticas.—Cronómetros se limpian y reglan, por la trigonometria y astronomia; calle Victoria núm. 188½, darán informes del sujeto m16—30p

TRADUCTOR.—Un individuo perfectamente versado con los idiomas ingles, frances, italiano y portugues, á mas del castellano el suyo nativo, deseando ocuparse de todo género de traducciones de esos idiomas entre si, ofrece sus servicios al público en esa linea, ya sean para cuentas de ventas, facturas, poderes, testamentos ó cualquiera otro documento en los indicados idiomas, ya sea para vertirlos al castellano ó de este á aquellos. Los señores que quisiesen ocuparlo, con dejar una esquelita en esta imprenta dirigida á T. I. será atendida en el acto con toda puntualidad. m3—15s

Arboles frutales—En la quinta conocida por la Capilla de Cueli, inmediata á la quinta del Sr. Gobernador en Palermo, hay en venta un gran surtido de ingertos de las mejores frutas conocidas acá y en Europa; como peras, mansanos, damascos, duraznos de las mejores calidades, membrillos Lucuma; y varias clases de frutas no conocidas acá, traidas hace poco de Europa; como ceresa, guinda negra, arserola, nisperos de Europa y del Japon, mora negra, y mora blanca ó de la Ceda, varias clases de parras ó higueras, y varias clases de árboles de adorno. m3—30p.

Se alquila el almacen calle de la Victoria núm. 67. Es aparente para depósito, tienda, registro, ú otro cualesquier negocio, y cuenta las comodidades de cocina económica, algibe, habitaciones &a. Para tratar, ocúrrase á los altos de dicho almacen. m24—6p

En 125,000 pesos. Se vende una excelente finca en una localidad muy aparente para toda clase de negocio en grande, y que tiene contrato de arrendamiento por cuatro años á razon de 2,000 pesos al mes.

La casa se compone de una esquina, y 6 piezas mas de azotea, cocina grande, un galpon espacioso, caballeriza, corral como para cien cabezas de ganado, pozo de balde de excelente agua, etc. etc., y el terreno es de 280 varas de frente, y 127 de fondo, con una hermosa quinta. El dueño la vende únicamente por estar pronto a hacer viage para europa; por mas detalles ocúrrase calle Maipú núm. 94. m24—6p.

Se alquila un almacen calle Federacion núm 409½; el que se interese alli encontrará con quien tratar. m17—15

Aviso. En la calle de Cuyo núm. 104, se venden estufas con caños y colocadas si se quiere: entre ellas hay unas propias para un establecimiento de café ó fonda; en la misma casa se hacen caños de fierro, y de chapa galvanizada á precios cómodos. 21—10p

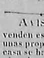

Se vende una casa calle de Córdoba núm. 97, media cuadra de la calle del Perú, buena para cualquier clase de negocio; para tratar ocúrrase á la misma casa á cualquier hora del dia. m27—5p

Se vende para desocupar la casa, muy barato: una cuja de bronce, dos mesas de arrimo, y un guarda ropa de caoba, una estufita de fierro, y una caja de fierro; calle de la Independencia núm. 16. m20—10p

PLANTAS Y FLORES.

El Sr. Favier, apesar de la corta distancia que separa su jardin, calle del Paraguay esquina á la del Uruguay, del centro, ha puesto calle Perú, casa de los Sres. Gautier é Isnardi, un pequeño especimen de sus muy numerosas colecciones de plantas.

Las personas que deseen ramos los encontrarán del gusto y precio que señalen avisando la vispera en dicha casa. m3—30s

Aviso Interesante.—Se vende un molino de nueva invencion (Patent de Fitgeralds); se muele trigo, legumbres y toda clase de drogas, como tambien semilla de lino, café, &a. &a.: este molino es el único en este género que haya llegado hasta ahora á este pais. Los panaderos que se sirven en dicho establecimiento aseguran que las harinas que salen de dicho establecimiento, son superiores á todas cuantas se trabajan en el pais. Este molino está exactamente en órden: trabajan dos piedras, es decir, dos asientos á cilindros, dos cernidores que distribuyen las harinas (flor, cemita y afrecho) al mismo tiempo que trabaja el molino y una máquina que aventa, desterrona y limpia perfectamente el trigo. El establecimiento tiene 12 mulas, un carro de tráfico y 5 caballos para este uso. Su dueño lo vende por la única razon de no poderlo atender.

Las personas que se interesen en esta compra pueden ir á verlo trabajar, y examinarlo atentamente. Todas las piezas son nuevas. Dicho molino está situado en la calle de la Victoria, una cuadra para el campo pasado el cementerio de los ingleses.

Para tratar ocurran en la Plaza de la Victoria (recova nueva) No. 56, en los altos, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; alli mismo encontrarán un inventario de los útiles pertenecientes al establecimiento, y las condiciones de la venta. m11—20p

Se alquila una ó dos piezas buenas, amuebladas, con toda la asistencia precisa, en una casa decente, calle Mayo No. 24, en la casa de altos. m27-4p

Se vende un negocio de almacencito, de muy poco capital con un variado surtido de comestibles y otros artículos; su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais; calle de las Artes frente á la misma iglesia, casa recien abierta de muy pocos dias. m24—10p

Se vende la casa calle la Merced Nos. 162 y 164, con siete piezas, cocina, pozo, dos patios, para tratar ocurran á la misma casa. m27—5p

Aviso. Se necesita una muchacha de 12 á 13 años, para cargar un niño. En la calle General Lopez (plaz General San Martin) pasado el núm. 205, darán razon. m29—3p

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.